

RESOLUCION de 14 de febrero de 1996, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a doña María Isabel Mahedero Agredano como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría, en el Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba).

Vista la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba) a favor de doña María Isabel Mahedero Agredano, para que se efectúe nombramiento a su favor como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría y el acuerdo adoptado por la citada Corporación con fecha 6 de febrero de 1996, en el que se acredita que se han observado los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 64 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional,

Esta Dirección General ha resuelto: Nombrar a doña María Isabel Mahedero Agredano, DNI núm. 30.202.387, como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría en el Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba).

Sevilla, 14 de febrero de 1996.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de febrero de 1996, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros Titulares del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes del Profesorado de Enseñanza Pública.

De acuerdo con lo establecido en el art. 7.º 1 a) del Decreto 332/88, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 8.º 1.

DISPONGO

Primero. Cesar a don Jacinto Villena Martín, que fue nombrado por Orden de 30.9.92 como Consejero Titular del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes del Profesorado de la Enseñanza Pública.

Segundo. Nombrar Consejero Titular del Consejo Escolar de Andalucía por el mismo grupo a don Rafael Perandrés Estarli.

Tercero. El mandato del Consejero nombrado por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que correspondería cesar al Consejero en cuyo lugar

se le nombra de acuerdo con lo previsto en el art. 8.º 2 y 10.º 3 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre.

Sevilla, 7 de febrero de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 25 de enero de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Juan José Hinojosa Torralvo, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Financiero y Tributario convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan José Hinojosa Torralvo, Catedrático de Universidad de esta Universidad, en el Área de Conocimiento de Derecho Financiero y Tributario.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 25 de enero de 1995.- El Rector-Presidente, P.O. El Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ana María López Frías, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Civil convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de

septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Ana María López Frías, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Derecho Civil.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Granada, 1 de febrero de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Carlos Sierra Freire, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Carlos Sierra Freire, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Granada, 1 de febrero de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús López Megías, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Psicología Básica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Jesús López Megías, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Psicología Básica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento.

Granada, 1 de febrero de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Humbelina Robles Ortega, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Humbelina Robles Ortega, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Granada, 1 de febrero de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Enrique Gervilla Castillo, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Enrique Gervilla Castillo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pedagogía.

Granada, 1 de febrero de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

EDICTO de 5 de febrero de 1996, del Servicio de Gestión de Personal Docente de Educación Infantil y Primaria, por el que se cita al Maestro don Miguel Sánchez de la Llave, NRP A45EC-189.124, para la notificación de la Resolución Definitiva de Jubilación por Incapacidad Permanente.

Con fecha 31 de Enero de 1996, el Ilmo. Sr. Director General de Gestión de Recursos Humanos ha dictado Resolución Definitiva de Jubilación por Incapacidad Permanente prevista en el art. 39.2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febre-